



MENDOZA, **30 DIC 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 22119/2015, en las que el Dr. Jorge Horacio BARON, solicita se regularice su situación académica.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 243/2014-CD, el Dr. BARON fue designado Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino para continuar desempeñando las funciones de Director del Doctorado en Ingeniería, desde el 16 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Que el citado profesional fue puesto en funciones como Vicerrector de esta Universidad desde el 16 de agosto de 2014, por Resolución N° 366/2014-CS.

Que el Dr. BARON ha continuado, en la asignatura optativa “Investigación en Ingeniería”, que forma parte de los Planes de Estudios de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica, manifestando el mismo que dispone del tiempo necesario para realizar dichas actividades sin comprometer sus otras obligaciones.

Que por lo expuesto corresponde regularizar la situación académica del mencionado profesional.

Lo informado por Secretaría Académica

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 01 de agosto de 2015, el Dr. Jorge Horacio BARON (DNI: 12.584.363 – Legajo: 17.466) desempeñe, con el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino, en el que fuera designado por Resolución N° 243/2014-CD y prorrogado por Resolución N° 366/2014-CD, las siguientes funciones:

- Docencia en “Investigación en Ingeniería” (Ingeniería Civil – Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica)
- Director de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – FI N° 635 / 15